

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): ARMAS YONG AQUILINO

Título Habilitante: 16-LOR-MAR/PER-FMP-2019-054

**RUC:** 10806590652

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / PEBAS

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: 124-2019-GRL-GGR-GRDFFS-ODPMRC

Inicio y fin de vigencia del Plan: 17/10/2019 - 16/10/2020

Zafra: 2019-2020 Volumen del Plan(m3): 443.28

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### **Alertas**

**Fecha de Alerta:** 29/10/2020

Aplicación de Medidas Cautelares

(Antes del PAU):

Volumen de la Alerta: 219.262

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 208-2020-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 23/10/2020, Término: 23/10/2020

Nro Res. Inicio PAU: 00183-2020-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Término PAU: 00387-2021-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.498U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

### **Estado Actual del Proceso**



### "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

### PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

#### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada N° Parcela de Volumen **Especies** Volumen Volumen % del volumen % del volumen aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin movilizado sin corta segun reporte de autorización con (m3) autorización autorización con (m3) relación al total relación al total extracción del volumen del volumen movilizado aprobado (m3) Maquira coriacea | Capinuri 351.461 224.697 219.262 97,6% 62,4%

Fuente: Resolución Nº 00387-2021-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Maquira coriacea   Capinuri		351.461	224.697	5.435

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 22/10/2025 23:05:16

Inciso	Descripción			
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales <mark>, sin autoriza</mark> ción, a excepción de los aprovechados por subsistencia.			
	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.			